


**DE 172 MIL PLANEADAS, BAJARÁN A 80 MIL**

# Por recorte presupuestal, el INE disminuirá casillas para la elección judicial

Pese a ello, el proceso “va a salir bien”, asegura Taddei

**FABIOLA MARTÍNEZ**

Ante el recorte más alto en su historia, el Instituto Nacional Electoral (INE) perfila para la elección judicial cambiar las 172 mil casillas del plan original a posiblemente 80 mil “centros de votación”.

“Por el acuerdo de la Cámara de Diputados, el instituto está obligado a replantearse toda la estructura operativa, por eso, ya hablamos de la no instalación de las 172 mil casillas contra la instalación de 80 o un poco más, 80 mil centros de votación. Y estamos en ese camino”, dijo la presidenta del INE, Guadalupe Taddei.

Pese al contexto anterior, ofreció a los ciudadanos “calidad” en estos comicios extraordinarios a realizarse el primero de junio del año próximo, y pidió no prejuzgar en el sentido de que la elección saldrá mal. “Va a salir bien, lo vamos a hacer y lo vamos a hacer bien”. Un día después del recorte, señaló que una alternativa es pedir una ampliación presupuestal, antes que interponer una controversia constitucional.

En principio, Taddei dijo que la petición –y defensa– de la solicitud de 13 mil 205 millones para organizar la elección judicial estuvo sustentada en datos técnicos, no en ocurrencias. Sin embargo, dejó en claro que ahora el INE entrará en

acción, con un reajuste de planes, no con berrinches.

“Si ustedes quieren que estemos aquí con palabras altisonantes o adjetivos calificativos que no abonan y no cambian la decisión de la Cámara de Diputados, no es lo que van a encontrar, al menos no de mi persona, pero sí van a encontrar cómo hacer las cosas y hacerlas bien con lo que tenemos, y con la vía de la solicitud (de ampliación) presupuestal, pero no entendería por qué tendríamos que estar pegando saltos de berrinche”, dijo a la prensa.

Puntualizó que no habrá centros masivos de votación, aunque sí se revisará de qué tamaño serán las mesas receptoras del voto; por lo pronto, dijo que las casillas deben ser iguales en todo el país.

Lo que sí admitió es que el recorte tendrá “un impacto en cascada”, porque los 13 mil 205 millones incluían la contratación de más de 50 mil colaboradores (capacitadores y supervisores electorales), en un contexto de 6 mil 600 millones de pesos previstos para la tarea de capacitación en general, desde los recorridos logísticos hasta la ubicación de ciudadanos para invitarlos a ser funcionarios de casilla.

## A salvo, 32 por ciento

Los consejeros Arturo Castillo y Martín Faz coincidieron en que

► **Ante la reducción, reajuste de planes y no berrinches, afirma la titular del INE.** Foto Luis Castillo

los diputados sólo dejaron 32 por ciento de la solicitud para la elección judicial, de ahí que parte de los costos los llevará la ciudadanía, al tener centros de votación más lejanos, filas más largas y boletas más complejas.

Faz describió la situación así: el recorte al instituto “no es de 33 por ciento, sino de 40.7 por ciento de lo solicitado; pues de los 40 mil millones de pesos, 7 mil millones son de prerrogativas de partidos, y ese dinero no es del INE. Si focalizamos lo solicitado para la elección extraordinaria judicial, la reducción es de 67.1 por ciento”.

Explicó que de una petición de 13 mil 205 millones, la Cámara aprobó 4 mil 349 millones para la elección judicial, si se toma en cuenta que el INE solicitó, para su operación, 15 mil 295 millones, de los que 13 mil 255 millones son presupuesto base (principalmente para el pago de nómina y responsabilidades básicas del instituto como la expedición de la credencial de elector) y 2 mil 40 millones para proyectos específicos.

Castillo subrayó que la elección, en el contexto del recorte, es de responsabilidad compartida de todo el Estado, y esta situación deja al INE



en condición de suma adversidad.

“¿Dónde está la corresponsabilidad de todos los actores que tienen una participación para que salga bien esta elección, literalmente, fundacional del Poder Judicial? Todos queremos que esto salga bien; es importante la corresponsabilidad presupuestaria y legal. (Con el re-

corte) no se lo están tomando con la seriedad del caso”, añadió.

Ejemplificó que en la elección federal pasada se renovaron 629 cargos, contra 881 que habrá en la judicial; en la anterior hubo tres boletas (Presidencia de la República, diputaciones y senadurías), frente a seis de los comicios de juzgadores.